[illegible] 6.268

Domingo 2 de Noviembre de 1919

Murcia

Suscripción: 1'25 pesetas al mes.
Fuera de Murcia: 5 pesetas trimestre.
25 ejemplares 75 céntimos

El Liberal

Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres
1, CRÉDITO PÚBLICO, 1
Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

PRIMER ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

D.ª PAULA AZUAR GOMEZ

QUE FALLECIÓ EL DIA 4 DE NOVIEMBRE, A LOS 54 AÑOS DE EDAD

Las misas y sufragios que se celebren el día 24 en la iglesia parroquial de Abarán se aplicarán por su alma y por las de

Doña Julia Gómez Gómez, Doña Amparo Azuar Gómez y Rosita Azuar

(Q. E. P. DD.)

Su esposo don Fernando Gómez Martinez, hijos doña Elena, doña Guillerma, doña Rosa y don Fernando; hermanos don Pedro y doña Josefa; hijo politico don Jesús García Candel, primos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amigos y personas piadosas encomienden a Dios las almas de las finadas y asistan a alguno de dichos religiosos actos, anticipándoles por tan señalado favor las más expresivas gracias.

Abarán 2 de Noviembre de 1919.

EN SUFRAGIO DE LAS ALMAS

DEL SEÑOR

DON TOMÁS ERADES ALMODOVAR

DE SU ESPOSA DIFUNTA

DOÑA MARIA SANCHEZ ROSIQUE

DE SU HIJA

D.ª FUENSANTA ERADES SÁNCHEZ, DE NAVARRO

y demás difuntos de la familia

(Q. E. P. DD.)

Se dirán misas mañana 3 de Noviembre, desde el alba hasta las doce, cada media hora, en la capilla del Socorro de la S. I. C.

Su viuda, hijos y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas asistan a alguno de dichos cultos, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Murcia 2 de Noviembre de 1919

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

LA SEÑORA

D.ª Amalia Tomás López

viuda de D. Francisco Martínez Tornel

ha fallecido a las siete de la noche de ayer

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus afligidos, hijo don Jesús Martínez Tomás; hermanas, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes,

Participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan encomendarla a Dios y asistan a su entierro y funeral que tendrán lugar: el primero a las tres de la tarde del día de hoy y el segundo el martes a las nueve en la iglesia parroquial de San Bartolomé Santa María, por lo que recibirán especial favor.

Murcia 2 de Noviembre de 1919.

Casa mortuoria: Pole de Medias, 3, 2.º.—El duelo se despide en Santa Teresa.—No se invita particularmente.

ABORDANDO EL PROBLEMA

El decreto de autonomía y la Universidad de Murcia

Habla el catedrático murciano don Mariano Ruiz-Funes

El joven y docto catedrático de nuestra Universidad, don Mariano Ruiz Funes, tenía que ser para nosotros objeto de singular predilección al tratar del grave problema que en las actuales circunstancias se plantea a nuestro alto Centro de cultura.

El estimadísimo murciano, que tan alto ha colocado el nombre de Murcia, al ganar tan gallardamente la cátedra que ocupara como interino, es una autoridad indiscutible, no solo por su talento, sino por su ecuanimidad y por su independencia política y social; cualidades que todos le reconocen.

A él hemos ido, exponiéndole nuestro interrogatorio, que ha contestado seguida y cumplidamente. Oigamos al ilustre y joven doctor.

. . . .

—Agradezco mucho que se haya usted acordado de mí. Efectivamente, mi doble carácter de murciano y de catedrático por oposición de nuestro primer Centro docente, me crea una situación especialísima. Crea usted, que esta situación me proporciona ratos muy amargos, viendo la indiferencia de la opinión murciana hacia su Universidad. Creo que los actuales momentos, decisivos para la vida de nuestro primer Centro docente, provocarán una reacción en favor de la Universidad y Murcia comprenderá que esta es suya, que debe defenderla y que en la legítima defensa de un fin tan noble todos los medios son lícitos.

El cuestionario que usted me somete es delicado: quiero, sin embargo, con la sinceridad que me otorga mi posición independiente, contestarlo todo.

Ha de decirle, en primer lugar, que la Universidad, comprendiendo la razón en que se inspiraba EL LIBERAL en un artículo que publicó al inaugurarse el curso actual, está dispuesta a dar expansión a su alta labor de cultura, saliendo de las aulas a la calle, transfundiendo su espíritu en la vida intelectual de la región. Permítame usted que, modestamente, me apunte parte del éxito. En un número del semanario «Renovación» apunté algo de esta labor. La realidad ha colmado mis deseos.

La opinión murciana ha acogido con simpatía esos cursos de extensión universitaria y la Prensa, con contadas excepciones, les ha prestado su apoyo y su calor.

Se están desarrollando, como usted sabe, uno de «Política social», a cargo del profesor Fernández de Velasco, otro de alemán, a cargo del profesor Rodríguez Aniceto; otro de griego, a cargo del profesor Font. En Enero darán nuevos cursos los profesores de la Facultad de Filosofía y Letras señores Martín de la Calle, Lamus y Casciaro, y yo daré uno de «Sociología criminal» que no he comenzado ahora porque aun me dura el cansancio de las oposiciones y he de poner en orden mis asuntos personales y profesionales, interrumpidos para atender a aquellas.

Sobre la autonomía he de decirle que parece que ahora va a ser un hecho. El proyecto del señor Silió, muy simpático por cierto, se recibió con escepticismo. Por lo que afecta al fondo del problema, mi posición es franca. Dada la orientación intelectual y técnica que tienen en España los ministros de Instrucción pública, la autonomía pedagógica me parece una necesidad. La vida del organismo universitario en cuanto centro de investigación, de cultura y de preparación de aptitudes profesionales no puede estar a merced de los cambios políticos, ni de las orientaciones de la política militante que son, por lo menos, «a universitarios». Soy francamente opuesto a la autonomía administrativa y económica; a la primera, porque el Poder central es lo menos malo que tenemos en punto a poderes; a la segunda porque falta ambiente para su prosperidad.

De vez en cuando algún hombre original, probablemente formado fuera de España, tiene la ocurrencia de dejar unas pesetas para fomentar la instrucción primaria. El gesto se comenta como una cosa extraordinaria: parece extraño e insólito. La opinión que así juzga ¿cree usted sinceramente que está muy convencida del valor social y moral de los problemas de enseñanza? Yo creo que los mira como una cuestión exótica. Con este modo de ser del pensamiento colectivo tengo serias dudas de que las Universidades acrezcan su patrimonio con legados, herencias y fundaciones de enseñanza.

Conocidos por todos los términos del problema que el actual proyecto de autonomía crea a nuestra Universidad, por haberlos expuesto con su habitual lucidez el señor Rodríguez Aniceto en la conversación que usted tuvo con él, no creo que deba insistir sobre ellos. Entiendo que el único medio que hay para que la Universidad de Murcia no quede en un grado de inferioridad con relación a las demás Universidades, es su equiparación a estas en el futuro régimen autonómico, en esta forma: pagando el Estado, de su presupuesto general, el personal docente y administrativo y el material científico, otorgándole el 50 por 100 de los ingresos de matrícula y obligándola, como hace con las demás, a invertir el otro 50 por 100 en títulos de la Deuda pública, cuya renta percibirá la Universidad. Además debe, como hace con las restantes, respetarle sus bienes. Si esto no ocurre, aunque se sustraiga de sus obligaciones económicas el pago del personal docente, creo, por haber hecho un estudio detallado de los gastos e ingresos de la Universidad, que a ésta le quedan de vida «unos cinco años».

Y al llegar a este punto he de hacerle una advertencia: la única concesión hecha en Madrid a los señores Ipiens y Aniceto ha sido la de que pasen los haberes de los catedráticos al presupuesto general; con ello nuestra posición económica está asegurada, haya o no Universidad. A pesar de esto y me permito subrayar esta actitud, para que no la olvide nunca la gratitud de los murcianos, los señores Ipiens y Aniceto continuaron trabajando con una paciencia casi santa y los compañeros de aquí, anteayer, en el Claustro, manifestaron que ahora, cuando trabajábamos por amor a Murcia, sin motivos egoistas de índole económica, por motivos elevados de sensibilidad, era cuando debíamos entregarnos con más ardimiento a la labor. Este gesto de sus catedráticos, que desde ayer son más suyos, no deben olvidarlo nunca los murcianos.

Muchos son los medios que se me ocurren para dar cima a labor tan difícil como esta de la incorporación al Estado de la Universidad. Como vivo en la realidad española creo que nos hace falta un fuerte apoyo político y creo, como nuestro Rector, que no ha de faltarnos, incondicional y denodadamente el del ilustre murciano don Juan de la Cierva.

Cierto que el señor Cierva, con otro benemérito paisano nuestro, don José Maestre, fueron compañeros de cartera del señor Silió, autor del proyecto de autonomía en que se establece como artículo adicional la situación de excepción y de inferioridad en que ahora va a quedar la Universidad de Murcia, pero también es cierto que la reforma de autonomía universitaria se acogió por todos como un proyecto lejano y esto explica que los señores Cierva y Maestre no protestaran de un precepto legal sobre cuya vigencia tendrán, probablemente, sérias dudas.

No creo en la incompatibilidad de que se habla, existente entre determinados directores de la política local y ciertas autoridades académicas. Para nadie es un secreto que en el nombramiento de estos cargos universitarios interviene en España la política. Tampoco es un secreto que las personas, las dos personas que últimamente han desempeñado el más alto cargo de nuestro primer centro docente, tienen determinadas significaciones políticas; hasta no me extrañaría que sus amigos de esta clase hubiesen coadyuvado a su nombramiento—¡ello es tan natural!—lo que no creo es que esto les haya creido obligados a algo más que a una simple relación de gratitud, propia de todo espíritu delicado.

Y aunque existieran esas incompatibilidades, el momento es tan grave que un deber de patriotismo obliga a deponerlas.

No olvido, que por los datos que me han proporcionado queridos compañeros de esos centros docentes, fué un hecho la intervención de la política en la incorporación al Estado de la Facultad de Historia de Valencia y de las de Medicina de Sevilla y Salamanca. Parece que los señores Gimeno (D. Amalio), Rodríguez de la Borbolla y Pérez Oliva, recogiendo una fuerte corriente de opinión, trabajaron en el asunto con denuedo.

Los medios que usted me indica para intensificar la campaña con que ha de honrarse ese periódico, conquistando para siempre las simpatías de la región, me parecen eficaces y excelentes. Simpatizo especialmente con la celebración de esos mitines pro cultura en las poblaciones más importantes del Rectorado por los que, seguramente, podían los poderes públicos conocer el estado de opinión de la región. Su aspecto coercitivo me parece de gran eficacia y pienso, como usted, que en ellos debe incluirse como aspiración, que después ha de concretarse en petición al poder público, la incorporación al Estado del Instituto de Cartagena. Una población tan bella, tan culta, tan cordial, merece, con exceso, ese Centro de cultura. Y los dignos catedráticos de ese Centro, entre los que hay hombres de excepcionales aptitudes científicas, no merecen que una posición económica provisional y llena de eventualidades distraiga sus investigaciones. Creo, también, que a esta labor deben ayudar distintas personalidades de la ciencia, la política y las fuerzas económicas, patronales y obreras. Por lo que se refiere al comercio y la industria he de indicarle que el activo y culto presidente de una de las entidades de esta clase que hay en Murcia, me ha ofrecido, generosa y noblemente su concurso, que se exteriorizará en momento oportuno.

La Universidad, como organismo oficial, ha de trabajar cerca del ministro. La total opinión de la región debe hacerlo en otros planos y por otros medios. Para esa labor cuente usted incondicionalmente, con mi concurso, como catedrático y como murciano.

La Universidad, es cierto, ha sido objeto de campañas terribles: terribles por su intención y por su injusticia. No hay que olvidar que aquellos catedráticos interinos, entre los que tuve el honor de contarme, que todos tenían una personalidad independiente de la que pudiera otorgarles su cargo eventual, trabajaron mucho, muy bien y muy desinteresadamente por su prosperidad. En sus manos se puso una incógnita y de sus manos salió una Universidad. No era su labor la razón de las críticas. Ocurría, tan solo, un fenómeno genérico de la psicología española. Como organismo naciente, la Universidad tropezaba con el misoneismo. Los pueblos, como el nuestro, de una cultura media inferior, tienen horror a lo nuevo.

Italia, Francia poseen muchísimas más Universidades que nosotros y muchísimas más escuelas y muchísimos menos analfabetos. Aquí, donde hay tan poco, parece que la opinión y la opinión culta, muchas veces paradoxal, cree tener bastante. Allá ellos con su doloroso error: puede que esten encantados de que haya en España once millones de analfabetos. Como usted ve estamos seriamente interesados en conservar «lo pintoresco» y en favorecer de paso los intereses de los empresarios de music-halls de París, que exhiben españoladas.

Creo que el momento es decisivo. Dios le dé tino y serenidad en esta campaña tan noble y tan bella que van a emprender. Yo quisiera decir, íntimamente, al oido de cada murciano con la pura emoción que ponen en nuestra alma las cosas nobles, y con tal gesto de simpatía que se grabara en sus corazones, que lo que estamos defendiendo es el alma de Murcia. Y quisiera recordarles también la frase de Cánovas de que los pueblos no mueren por débiles sino por viles.

Y a usted y a EL LIBERAL gracias, con toda mi alma, y en nombre de aquel gran murciano que se llamó don Andrés Baquero y del que nos acordamos tan poco, tan poco...

. . . .

Y nos despedimos agradecidísimos, de Mariano Ruiz-Funes, del queridísimo amigo, del popular murciano...

R. P.

NOTICIAS DE DEFUNCIÓN, SUFRAGIO O ANIVERSARIO: A 15 CÉNTIMOS PALABRA. ESQUELAS, [illegible] 5 [illegible]. ANUNCIOS EN 1.ª PLANA, [illegible] [illegible] [illegible] PALABRA.

Bodas de Oro

D. Bartolomé Costa Carrillo

Ayer celebró el sabio y popular escribano D. Bartolomé Costa Carrillo en su casa de Alcantarilla una fiesta íntima, emotiva, pero solemne y lapidaria, como merece su vieja y honrada ejecutoria.

Se han cumplido 50 años desde aquel día en que el Sr. Costa Carrillo tomó posesión del cargo de Secretario del Juzgado de 1.ª Instancia de San Juan; 50 años que han pasado tegiendo una corona de honradez y de probidad ejemplares, de laboriosidad incansable y de virtud inmaculada.

Bodas de Oro son éstas que deben llenar de orgullo a este curial, que como ha brillado en la Escribanía de un Juzgado, siendo apóstol de la Justicia y garantía de la equidad, hubiera brillado también en la profesión sacerdotal, en la que tendría merecido ser un pastor mitrado por su talento y por su bondad e ilustración.

El Sr. Costa Carrillo es tan modesto, que en más 50 años que hace acabó de estudiar latín, aún no sabe casi nadie que es acaso el primer latino murciano. Ha sido una lástima que encierre sus excepcionales aptitudes entre rimeros de sumarios, autos y diligencias, quien pudo brillar en el mundo intelectual con los resplandores castelarinos de su azombrosa memoria y de su recio talento.

No fué ambicioso y todo lo consagró a la familia, a las flores y a los pájaros...

¡Quién sabe si fué más sabio así, hurtándose a las asechanzas de las mentiras sociales!

Ya es bastante cumplir 50 años de vida laboriosa, levantándose a las seis de la mañana y llevando en su frente el nimbo inmaculado de los hombres de bien.

El lema de su existencia fué el aforismo virgiliano de *labor omnia vinci*, que colocó en el pórtico de su despacho y en las faenas de sus campos. Y aún discute él el aforismo con sutilezas horacianas, agregando el lema *labor improbus*, porque es más apropiado a sus actividades.

Estas Bodas de Oro del Sr. Costa Carrillo, son, pues de oro de ley.

Por causas íntimas, la fiesta se limitó a la celebración de una misa en memoria de sus padres y a un almuerzo familiar, al que asistieron sus deudos, entre los que figuraron nuestro director Sr. Jara Carrillo, el director de «Levante Agrario» Sr. López Almagro y el Juez municipal de Totana D. Alfonso Requena.

Muchos años más de vida deseamos a D. Bartolomé Costa, para prestigio de la Secretaría que desempeña y para honor de la cultura clásica.

Alcance telefónico de la tarde

Los obreros barceloneses

Madrid 1.—A las 4 t.

El subsecretario de la Presidencia confirmó que los obreros barceloneses se encuentran en actitud conciliadora.

Se comprometen a cesar todas las huelgas si se suspende el lock-out patronal.

El discurso de Cambó

Elogió Canals la valentía del discurso de Cambó, pues ha demostrado el exministro regionalista que ha sabido colocarse en el plano de ser un hombre de gobierno, atacando a patronos y obreros.

También atacó al Gobierno pero lo disculpa porque los hombres políticos cuando hablan en publico atacan siempre al Gobierno.

ELOGIO DE UN MURCIANO

Por tratarse de un murciano querido amigo nuestro, reproducimos el siguiente artículo que el semanario madrileño «BOCITOS» publica en su último número.

Dice así:

Hombres que valen.—D. Manuel Baño González

El comercio y la industria, así como las artes y la ciencia, y, en general, todas las manifestaciones de la voluntad en la vida, todas tienen en nuestro buen deseo la repercusión merecida, desde los cimientos hasta la cúspide de la sociedad, y a estas cualidades que demuestran la actividad y nobleza de los ciudadanos y que con cuya labor se enaltecen los pueblos, son a los que queremos dedicar el lugar preferente.

En tal supuesto, el nombre que encabeza esta dedicatoria es indiscutible que merece el modesto honor que aquí le tributamos, seguro de que no ha de ser negado ni discutido por nadie que al conocerle llegue a tener noticia del presente trabajo y a leer las pálidas frases con que intentamos realzar sus merecimientos.

No es nuestro propósito hacer una acabada biografía de los rasgos característicos que adornan la sobresaliente personalidad del señor don Manuel Baño González.

Solo pretendemos proclamar con justicia los merecimientos a que es acreedor, pues no es fácil figurar con luminoso relieve en esta trabazón de la vida.

A sus iniciativas y a su formalidad en los trabajos, ha conseguido que sea su nombre querido y respetado y grandes son los prestigios alcanzados, como crecientes son las simpatías de que ha sabido rodearse, haciendo su nombre respetable y elevando el concepto justo y merecido de su razón social.

Desde muy joven entró en las luchas continuadas de la existencia, abriéndose paso por entre las dificultades y obtáculos de la vida mercantil, hasta ir triunfando poco a poco, a fuerza de constancia y perenne esfuerzo.

En la lucha cruel por la existencia sabe imponerse con sus propios méritos, todo lo cual justifica para figurar dignamente en esta especie de colección o galería que vamos formando en nuestra publicación, divulgando el nombre y cualidades, muy meracidas en él y muy satisfactorias hoy para nosotros y para todo aquel que estreche su mano.

Y a estos hombres que descuellan de entre los demás, son a los que queremos, desde estas columnas, dedicar el preferente lugar que a su divulgación oponen el regateo y la personal envidia y utilitarismo de las conveniencias administrativas de las empresas.

De estos sentimientos y condiciones es el señor don Manuel Baño González.

Por ello, si a entrar en detalles fuésemos, no serían pocos los incidentes, anécdotas y referencias que han dado ascendiente, caracter y popularidad a tan prestigiosa persona, y por todos cuyos hechos podría hacerse estudio de sus cualidades y de sus condiciones de inteligencia, de espíritu y pericia.

Por eso, al dedicarle esta página sentimos la satisfacción íntima del cumplimiento del deber que nos anima en este trabajo, y solo lamentamos la escasez de nuestra inteligencia, poco fértil ciertamente, para salir airosos de la empresa que nos proponemos.

De Torreagüera

Permuta

Por la Dirección general de primera Enseñanza ha sido aprobada la permuta que se entabló entre el competente maestro del Rincón del Gallego don Ebaristo Romero Bustamante de esta jurisdicción, con el de Mula don Mariano Requena.

La ausencia del señor Romero es altamente sensible tanto en sus discípulos como en amigos, pues durante el tiempo que permaneció entre nosotros, a las grandes dotes de competencia que en su docente cargo reveló, le unía la característica del excelente amigo con la que ha sabido granjearse entre nosotros las más inquebrantables simpatías.

Triste nos es su separación, mas nos alienta a felicitarle por haber conseguido el natural anhelo, de juntarse a su anciano padre.

Saludo

Hemos tenido el gusto de saludar al rico comerciante de Calloza de Segura don Pedro Gutiérrez Mompeán que con objeto de pasar unos días con su padrino el probo Maestro Nacional de este pueblo y visitar sus numerosas amistades se ha encontrado entre nosotros.

Robo

En la pasada noche del 29 fué robado el Centro Obrero de este pueblo en la aproximada cantidad de unas 300 pesetas que como producto de la recaudación de cuotas el conserje custodiaba en un pequeño cofrecito.

Los desconocidos «cacos» después de extraído el dinero, abandonaron en un patio vecino la diminuta alcancía como sincero testimonio de afecto al desolado conserje.

Del hecho se ha dado parte al puesto de Beniaján que viene activando gestiones para su esclarecimiento.—C.

NOTICIAS

En la función del domingo que se celebrará a las nueve de la mañana, oficiará de Pontifical el excelentísimo señor obispo y predicará de la festividad del día el muy ilustre señor don Pedro Gil García.

CARIES DENTARIA
los médicos recomiendan
AVENACACAO
a base de fosfato reconstituyente.

Avisamos a los sederos que este año, como en los anteriores, funcionará la Cámara frigorífica de la Estación Sericícola para que puedan invernar en ella gratuitamente las simientes de gusano de seda, a cuyo efecto, deberán entregarlas en las oficinas de este Centro, situadas en Verdolay, durante todo el actual mes de Noviembre exceptuando los días festivos y en las condiciones previstas por la dirección.

Los vinos finos de Rioja de
Bodegas Franco Españolas de Logroño
son los preferidos.

Anuncios económicos, véase cuarta plana.

BANCO DE CARTAGENA
CAJA DE AHORROS
INTERÉS ANUAL, 5 POR 100
Las imposiciones comienzan a disfrutar del interés correspondiente desde el siguiente día de la entrega en Caja

ENFERMOS DEL ESTÓMAGO
tomad DIGESTONA, Chorro.

FLAN IDEAL
¿Quiere usted preparar al momento un delicioso FLAN? Emplee el FLAN IDEAL.
ULTRAMARINOS.

Han quedado suspendidas las tiradas de fusil anunciadas para hoy, por la sociedad Tiro Nacional.

Libros recibidos

«Diez cartas», por Alfonso de Más

Se ha descubierto el misterio que con tanta lealtad hemos venido guardando en EL LIBERAL respecto al pseudónimo Alfonso de Más.

La misma escritora ha revelado en un bien editado libro en donde ha publicado diez cartas que a su padre, don Jesús de Monasterio, escribiera la colosal escritora doña Concepción Arenal.

El libro es un homenaje a la escritora en el año centenario de su nacimiento; son diez cartas, como llevo dicho, escritas por doña Concepción Arenal dirigidas a mi buen padre (así lo dice en la portada) Jesús de Monasterio, por Alfonso de Más, pseudónimo de Antonia Monasterio de Alonso Martínez con un prólogo del excelentísimo señor don Luis Maldonado, Rector de la Universidad Salmantina.

El prólogo, muy bien escrito, es también un homenaje a la memoria de aquel coloso del violín, maestro de toda una generación de artistas, que se llamó Jesús de Monasterio.

Sigue al prólogo una biografía de doña Concepción Arenal, escrita admirablemente por doña Antonia Monasterio de Alonso Martínez (Alfonso de Más) hecha con un fervoroso respeto y un acendrado cariño hacia la escritora, y en sus páginas nos muestra íntimos aspectos de la genial escritora, no revelados hasta ahora en ninguna biografía.

Vienen después los días cortos;—entre los que intercala algunas composiciones de la gran escritora, poesías llenas de dulce y angelical ternura—cartas en las que rebosa la gracil soltura de su prosa alada, a la vez que firme y recia de consolidado escritor, llenas de ternura y de cariño, de dolores y amarguras en las que revela las crueles luchas de su incomprensible vivir... y en las que, casi define su vida entera y la de don Jesús de Monasterio.

La muy culta escritora doña Antonia Monasterio de Alonso Martínez pone unas notas a estas cartas que le dan una absoluta autoridad de historiadora y comentarista, pues muestra claramente, cuan enterada está de las intimidades de esta correspondencia.

La literatura española le debe a doña Antonia Monasterio esta íntima fisonomía de la gran escritora y a las mil felicitaciones que habrá sin duda recibido, debe unir la nuestra sincera y justa.

Tan distinguida colaboradora de EL LIBERAL prepara un nuevo libro que ha de titularse «La Chuchada», con prólogo del exquisito escritor Antonio de Hoyos.

«Estudio acerca de los riegos del Segura y su problema jurídico», por Salvador Martínez-Moya Crespo.

La tésis desarrollada por nuestro buen amigo el culto abogado don Salvador Martínez-Moya Crespo para obtener el grado de doctor en Derecho, es que la que encabezan estas líneas.

«Los riegos del Segura; su historia; organismos e instituciones que intervienen el funcionamiento de los riegos del Segura; vacío que existe en la legislación con respecto a los riegos del Segura y modo de llenarlo. Estos son los capítulos de que consta el folleto que hemos recibido con una cariñosa dedicatoria que agradecemos.

En el primer capítulo, con una prosa fluída a la vez que sencilla y llana, hace la exposición del tema, revelando su acendrado murcianismo y el deseo de que este trabajo sea tan solo remunerado con el beneficio que con él puedan obtener sus paisanos. Declaración honrosa al par que modesta que le acredita de buen patriota amante de su tierra, de nuestra tierra.

En el segundo comienza a reseñar la historia del Segura, demostrando que no es superficial el estudio que de ella ha hecho, y en el tercero da a conocer «La Policía de aguas»; los procuradores y vedores; los juntamentos: la Comisión de Hacendados; y el Consejo de Hombres Buenos.

Y finalmente, en el último capítulo, pone de manifiesto el vacío que existe en la legislación, aportando un dato que vendría a nivelar los derechos y los beneficios de los regantes: cual es, «la revisión de los títulos y solo aceptar los que tengan condiciones de legitimidad para que facilitara el descubrimiento de cuantos quieran gozar de lo que otros corresponde, usurpándoles el agua», el estudio está muy concienzudamente hecho y merece los plácemes de todos los murcianos por que con él resuelve la eterna cuestión de los Riegos del Segura.

El trabajo fué calificado con nota de sobresaliente en la Universidad Central, el día 4 de Febrero de 1916 (1) por el Tribunal que integraban los señores don Rafael de Ureña (presidente), don Rafael Altamira, don Laureano Díez, don Canto Barrahona y don Pío Ballesteros (secretario).

(1) Impreso este folleto en el año 1917 no ha podido darse por definitivamente ultimado hasta la fecha por circunstancias de confección y material ajenas por completo a la voluntad del impresor y del autor.

De Caravaca

Casas baratas

Decíamos ayer que en Caravaca hace falta un barrio obrero, y que éste iba a iniciarlo el Círculo Católico, pero ayer también nos dice la prensa de Madrid que en el último Consejo de Ministros se había acordado la construcción de «cuatro mil» casas baratas, destinandose para ello veinticinco millones de pesetas.

Mis lectores no ignorarán la campaña llevada a cabo en Madrid y otras poblaciones en contra de la subida de alquileres, y que no se pasará mucho tiempo sin que Caravaca se cuente entre ellas, al precio que van tomando las cosas y las «casas», pues es un problema el buscar una vivienda, sea para quien sea, ya obrero, como industrial, ya de la clase alta como de la media. (No les extrañe que en Caravaca no encuentre casa «Correos y Telégrafos» ni Juzgado de Instrucción, ni otras personas que por sus cargos no pueden tener propiedad en ellas.

Pero a pesar de todo ello, hay señores que tienen años y años, cerradas hermosas casas, destinadas a graneros y otros menesteres.

Y como el Gobierno nos dé tema para seguir estos artículos, llamamos la atención a quien corresponda para ver si de las «cuatro mil» casas baratas que se van a hacer, le tocan a nuestra Ciudad de lo suyo algunas.

Siempre hemos creido que tanto las cosas grandes como las chicas se pueden llevar a feliz término con una o dos buenas voluntades, es decir, con que una persona amante de su patria chica, quiera poner un poco de esfuerzo y un adarme de cariño a todo lo que de su pueblo se refiera.

Tenemos varios procedimientos que expondremos a la consideración de nuestros lectores para conseguir el fin propuesto.

Sabemos que siempre habrá quien diré que hoy es imposible dada la carestía de mano de obra y materiales de construcción: para todas ellas tendremos los argumentos necesarios convincentes. Y para cerrar estas notas, insistimos en llamar la atención a nuestro Ayuntamiento para la confección del plano de ensanche de esta olvidada y necesitada ciudad.

Grupos escolares

Nos aseguran que el señor Musso, ha pedido datos a la Junta Provincial de primera Enseñanza, para la construcción de dos grupos escolares, con seis grados cada uno, tres para niños y tres para niñas; el sitio donde estarán enclavados son: Uno en los Andenes, bonito sitio sitio de la carretera de Moratalla, y el otro en una de las calles proyectadas a espaldas del Casino.

Felicitamos por adelantado al señor Musso por tan feliz idea, y no dudamos que llevará a efecto esta importante mejora, para que se acabe de una vez el que Caravaca vea con dolor á la vez que con repugnancia é indignación, el traslado constante de los enseres de las escuelas nacionales.

Conste al señor Musso que tendrá en nosotros una humilde ayuda en cuanto sea beneficioso para esta nuestra tierra.

Denuncia gravísima

Por personas que merecen todo nuestro respeto sabemos los mil abusos que se vienen cometiendo en el Santuario de la Santísima Cruz de esta ciudad.

Infinidad de forasteros visitan el Santuario con la fé que inspira la venerada Reliquia, y esa fé queda defraudada al observar ciertas deficiencias que se notan en el régimen allí observado; sin solemnidad de clase alguna, como si se tratara de un trozo de cualquier metal, de los de peor clase, como si esa bendita Cruz fuese un artefacto de insignificancia, se muestra al visitante y éste pierde entusiasmo religioso, amor a Dios y creencias de salvación.

Y hoy, cuando los fieles esperaban asistir al Santo Sacrificio de la misa y después adorar la Santísima Cruz, el sacerdote ya revestido, discute en plena sacristía tan acaloradamente que pronuncia frases tan subidas de tono que la decencia nos impide reproducirlas.

Además, ese señor sacerdote, enfermo crónico desde hace muchísimos años, no puede cumplir su misión, ni aun en lo más corriente, dándose el caso digno de evitar de que la criada tenga que ejercer funciones encomendadas tan solo a ministros del Señor.

Tome nota de ese delicado asunto el señor obispo de la diócesis y el Ayuntamiento de esta población a quien compete el nombramiento y destitución del capellán del Santuario, pues de no solucionarse en breve plazo tan anómala situación, demostraremos la conveniencia de que seamos oídos en esta queja. Apuntaremos hechos, personas y casos ocurridos para que no se nos tilde de apasionados e inexactos.—C.

Asociación de Maestros nacionales de Murcia

En la reunión del día primero dieron los Maestros la sensación de unanimidad proponiendo para vocal representante en la Nacional a don Jesús Cortés y Garra Icona.

A continuación el presidente de la provincial, señor Rodríguez, leyó el acta de la sesión de dicha provincial que fué aprobada.

Luego, el mismo señor, dió lectura del manifiesto que los Maestros murcianos han de ofrecer a la consideración pública.

Es un trabajo muy bien hecho que refleja la situación actual de la primera enseñanza, y provisor de la Asamblea que piensan celebrar próximamente en esta ciudad para defender las conclusiones siguientes.

De orden pedagógico

Primera. Creación de escuelas, construcción de locales y reprobación de los que no reunan condiciones.

Segunda. Graduación de la enseñanza como forma mas perfecta admitida en todos los paises cultos.

De orden económico

Tercera. Equiparación de los Maestros a los demas funcionarios del Estado a quienes se exijen iguales o menores pruebas de actitud.

De orden mixto

Cuarta. Gratuidad de la enseñanza además de en la escuela, en los centros de enseñanza superior, para las capacidades pobres.

Quinta. Que se ofrezca una comida caliente, abrigo y calzado a los niños indigentes.

De orden técnico

Sexto. Que el Magisterio tenga representación en todos los organismos que guarden relación con la escuela y el niño.

Por último se nombró una comisión gestora de la ante dicha Asamblea la cual se ocupará de su organización, invitando a las fuerzas vivas de Murcia para que concurran al mencionado acto.

En el Círculo Juvenil

Para hoy domingo, a las nueve y media de la noche, se celebrará un gran baile de sociedad, amenizado por el sexteto de este centro.

En el intermedio se rifará un bonito objeto entre las señoritas que concurran al mismo a las que se les regalará los números correspondientes.

Esta fiesta promete ser muy grata toda vez que asisten a la misma un gran número de chicas que son el encanto de todos cuantos admiran la belleza y el arte.

LA UNION

Función benéfica

La Reverenda Madre Superiora del Asilo de Huérfanos de mineros, nos ruega atentamente, hagamos constar que los ingresos obtenidos por dicho establecimiento de caridad, en la función que en su beneficio dió la nueva empresa del «Salón Condal» fueron la cantidad de ciento veinte pesetas, de las cuales ciento diez se recaudaron por la Comisión de niñas, que se encargó de la venta de entradas a domicilio, y las diez restantes quedaron como líquido de la venta hecha en taquilla, de la cual se sufragaron todos los gastos habidos.

Al mismo tiempo también nos ruega testimoniemos su sincero agradecimiento a la Empresa del «Condal» y a todos los que con su óbolo, contribuyeron generosamente al mayor esplendor o rendimiento de tan simpática fiesta de caridad.

De espectáculo

La empresa del «Condal» ha empezado con excelente éxito su difícil labor.

A la cariñosa acogida con que el público acepta su gestión, la empresa procura corresponder cumplidamente, exhibiendo a precios baratísimos, interesantes programas de películas.

El «Circo Teatro» por su parte anuncia la entrada general gratis.—C.

Letras de luto

Ayer falleció en esta capital, confortada con los auxilios espirituales, la virtuosa señora doña Amalia Tomás López, viuda de don Francisco Martínez Tornel.

Dicha finada poseía un carácter bondadoso y un espíritu altamente cristiano que le hacían granjearse las simpatías de cuantos la trataban.

A su desconsolado hijo, nuestro estimado amigo don Jesús Martínez Tomás, le enviamos nuestro más sentido pésame, el cual hacemos extensivo a la demás apreciable familia de la finada, por tan dolorosa e irreparable pérdida.

LORCA

El día de los Santos

Ha amanecido hoy un verdadero día de invierno.

A primera mañana sopló fuerte viento y dejóse sentir frío intenso.

A medio día ha mejorado la temperatura y luce un sol espléndido.

En Lorca, este año, con motivo de haberse prohibido la visita a los Cementerios, ha perdido el día de los Santos su carácter.

Ni siquiera nos vamos a enterar por el «Tenorio» de la época en que nos hallamos.

Paciencia. Otro año tal vez sea otra cosa.

Joven aventajado

El joven estudiante don Juan Bautista Montoya Lillo, ha obtenido la matrícula de honor en las asignaturas de Psicología y Lógica y Dibujo segundo curso.

Tanto a este aventajado joven como a su padre don Ricardo Montoya damos nuestra más cordial enhorabuena.

Enferma

Se encuentra enferma doña Esperanza Castroverde, viuda de Sastre.

Nos alegraremos que experimente una pronta y completa mejoría.

Natalicio

Ha dado a luz felizmente una preciosa niña la esposa del vigilante de policía don José Sánchez.

Nuestra enhorabuena.

Viajero

Para Madrid ha salido don Mariano García Ibáñez.

Acto suspendido

Ha sido suspendido el mitin que estaba anunciado para hoy en la Ermita de Burruezo.—C.

Registro Civil

Durante las últimas 48 horas se han hecho en estos Juzgados municipales las siguientes inscripciones:

Juzgado de San Juan.—Nacimientos, 4; defunciones, 10; matrimonios, 2.

Juzgado de la Catedral.—Nacimientos, 2; defunciones, 1; matrimonios, 0.

Vida Religiosa

SANTORAL

Día 2 de Noviembre de 1919.—Domingo.—San Justo.—San Jorge.—San Ambrosio.—Santa Eustaquia.—Santos Victorino, Tobías, Eudosio, Teodoro y Marciano.

La Misa y Oficio Divino son del Domingo XXI después de Pentecostés y I de Noviembre, con rito De ea semidoble y color verde,

San Carlos Borromeo, abogado contra pestes.

MES DE NOVIEMBRE

Consta de 30 días.

Está consagrado a las Benditas Animas del Purgatorio.

El toque de Alba, por la mañana a las cinco y media.

El toque de Oraciones, por la tarde a las cinco y media.

El toque de Animas, a las nueve.

VELA Y ALUMBRADO

Se descubre, con Misa rezada, por la mañana a las ocho.

Se reserva, con Bendición, por la tarde a las cuatro y media.

El día 2 de Noviembre de 1919 estará la Vela y Alumbrado en la iglesia de Capuchinas.

El día 3 en la misma iglesia

—Capilla de María Reparadora.—Se descubre por la mañana a las siete con misa rezada y se reserva por la tarde a las cinco.

CULTOS

En la Catedral: El coro por la mañana a las nueve, con Misa de Prima y Conventual y por la tarde a las tres Vísperas, Completas, Maitines y Laudes.

MES DE ANIMAS

En San Andrés, San Lorenzo y Santo Domingo por la mañana en la misa rezada de las siete y media y al toque de oraciones.

San Nicolás.—Por la mañana en la misa de ocho y al toque de oraciones.

En el Carmen, por la mañana a las siete y media.

En San Miguel, Santa Catalina, la Purísima, Madre de Dios y San Antonio, al toque de oraciones.

En Capuchinas, Septenario en favor de las Benditas Animas del Purgatorio, a las tres y media de la tarde.

En San Pedro, la novena por la mañana a las ocho con misa rezada y al toque de oraciones con sermón que dirá el R. P. José Ricardo Carrión.

En San Bartolomé, solemne novena al toque de oraciones predicando el muy I. Sr. D. Lcd. D. Julio López Maymón, deán de la Catedral.

Conflicto solucionado

Según comunica al gobernador civil el inspector jefe del Movimiento de la Compañía de M. Z. y A., mañana quedará solucionado el conflicto ocasionado por la falta de vagones de transportes y se admitirán nuevamente las facturaciones, por estar esperándose de un momento a otro la llegada de 80 vagones.

La paralización del tráfico la ha ocasionado el exceso de expediciones facturadas, especialmente de pimiento molido, que durante unos días ha tenido abarrotados los muelles haciendo imposible los trabajos de carga y descarga.

Por esta razón, el señor Manzanares recomienda a los exportadores se pongan de acuerdo para graduar las expediciones, con lo cual se evitará surja nuevamente el conflicto que mañana quedará solucionado.

El gobernador

Se encuentra enfermo el gobernador civil señor Marqués de Algara de Grao.

Aunque afortunadamente no es de cuidado la dolencia que le aqueja, ayer se vió obligado a guardar cama.

Le deseamos un rápido y total restablecimiento.

Del ministerio de la Guerra

POR TELEGRAFO

Una nota

Madrid 1.—A las 11 n.

El ministerio de la Guerra ha facilitado una nota diciendo que las sanciones impuestas por las autoridades militares a 25 alumnos de la Escuela Superior de Guerra, no tienen relación alguna con la Junta técnica de su arma.

Ha obedecido concretamente a la actitud de dichos oficiales ante un tribunal de honor constituído.

Sofía Casanova

POR TELEGRAFO

Entrega de la Gran Cruz de Beneficencia

Madrid 1.—A las 11 n.

En el ministerio de la Gobernación se verificó a última hora de la tarde el solemne acto de entregar a la escritora Sofía Casanova la Gran Cruz de Beneficencia, que se le ha concedido a propuesta del encargado de Negocios de España en Petrogrado, Gómez Carrillo, cuando ocupaba el ministerio de Estado Dato, y el de Gobernación Almucemas, durante el Gobierno nacional, para premiarla por los grandes servicios prestados a los heridos en los hospitales de los campos de batalla de Rusia.

Las insignias se le han regalado por suscripción popular.

Concurrieron ilustres personalidades.

El ministro de la Gobernación le entregó las insignias, pronunciando un breve discurso ensalzando las dotes de talento y caridad de la ilustre compatriota.

Esta, conmovida, dió las gracias al rey y a cuantos han intervenido en la concesión de la Gran Cruz.

MERCADOS

LONJA

Los precios a que se ha cotizado el día 1.º del actual en la Lonja, son los siguientes

	PESETAS	CÉNTIMOS
Patatas, los 50 kilos.	16	
Tomates.	19	
Cebolla blanca.	7	
Cebolla colorada.	0	
Sandías.	0	
Manzanas.	10	
Melones.	13	
Limones.	0 y 7	
Boniatos.	9	
Bajocas.	15	
Idem judías.	16	
Nabos.	10	
Alcachofas.	25	00
Uva.	18 y 21	
Pimientos.	22	
Idem colorados.	36	
Granadas.	9 y 11	00
Peros.	18	
Calabazas totanera, docena	0	
Ajos tiernos.	0	00
Cebollitas.	0	00
Lechugas.	0	00
Cebolla tierna, gorda.	0	00
Berengenas.	0	50
Coles.	1	50
Coliflores.	1	75

PESCADERIA

En la Pescadería se ha cotizado el pescado el día 1.º del actual, a los siguientes precios:

Mujol, 1'60 pesetas kilo.
Pescada, a 2'50 y 4'00 idem.
Dorada, a 0'00 y 1'60 idem.
Calamares, a 0'00 y 4'00 idem.
Sardina, a 1'60 idem.
Boga, a 1'40 y 0'00 idem.
Melbas, a 1'20 idem.
Mero, a 2 idem.
Emperador, a 2'00 idem.
Pajel, a 2'00 idem.
Lecha a 1'60 y 0'00 idem.
Salmonetes, a 3'00 idem.

MAIZAVENA EL MEJOR ALIMENTO PARA ESTÓMAGOS DELICADOS
MAIZAVENA PARA CONVALECIENTES
MAIZAVENA DE GRAN PODER NUTRITIVO
MAIZAVENA ALIMENTO PARA LA PRIMERA INFANCIA
MAIZAVENA ES DE FACIL DIGESTIÓN
MAIZAVENA NO ES UN MEDICAMENTO

De venta en los principales establecimientos de ultramarinos. Compañía de Productos Alimenticios, S. A. San Sebastián.
Puntos de venta en Murcia: Don Mariano Bayo, don José Diez Galán y don Felipe Sánchez Pedreño, en la calle de la Platería, y don Jerónimo Crespo.

BARCELONA

Planteamiento del lock-out

ABUSOS DE LOS COMERCIANTES

POR TELÉGRAFO

Madrid 1.°—A las 2 t.

El Comité de sindicatos obreros ha publicado un manifiesto..... (Censura).. ...... dicen intentan provocar desórdenes...... (Censura)...... acusados haberse opuesto a la solución de los conflictos pendientes...... (Censura) .... comentadísimo.

Discurso de Cambó

El discurso pronunciado por Cambó ha sido comentadísimo.

Censuró a los patronos y obreros con mucha dureza.

Determinó la necesidad de resolver el pleito de Cataluña, diciendo que obedece a las luchas sociales.

Reina gran expectación ante el desarrollo de acontecimientos próximos.

El discurso de Cambó

Madrid 1.—A las 11 n.

El discurso pronunciado por Cambó, ha sido muy comentado.

Sobre el «lock-out»

Continúan los trabajos para la declaración del «lock-out», entre los dueños de talleres y fábricas para que todos los obreros abandonen el trabajo el lunes.

Los somatenes

Se ha ordenado que los somatenes no salgan armados a la calle.

Se les ha encargado que vigilen los establecimientos, especialmente los de comestibles, para que el vecindario, con motivo del «lock-out», no escasee de los artículos de primera necesidad, obligando a los tenderos a que abran sin incidencias.

Si diera motivo el «lock-out» a que lo hiciera necesario, se declararía el estado de guerra, pero sólo con el objeto de que no se repita el espectáculo de tener a los escopeteros en las calles.

Lo que dice Amado

Amado ha manifestado que no ha solicitado el auxilio de los somatenes porque tiene medios suficientes para proteger a quienes deseen trabajar en su casa, en la calle o en el taller.

Nadie me ha pedido auxilio.

Un periodista le manifestó el motivo de alarma que ha producido el lock-out.

La mayoría de los vecinos se han provisto de víveres para cinco o seis días.

Esto lo aprovechan los comerciantes para aumentar enormemente el precio de los artículos, los que se han elevado en las últimas 24 horas en un cuarenta por ciento.

Amado le contestó que no le extrañaba este abuso que cometían.

Los mismos que suben las mercancías de una manera escandalosa, son quienes protestan más en todo momento.

El bando de los marinos

Ha producido impresión la noticia de haber facilitado el subsecretario de la presidencia a los periodistas el texto íntegro del bando que redactó Roselló como presidente de la comisión mixta de patronos y obreros marinos huelguistas que viene actuando en Barcelona.

Declaran que ese bando es precisamente el que no aceptaron los marinos ni tampoco algunos navieros.

A consecuencia de esto, continúa en la misma situación el conflicto de los marinos mercantes.

Melquíadez Alvarez

Melquiades Alvarez ha terminado las conferencias que ha venido celebrando para formar juicio acerca de los problemas planteados en Barcelona.

Regresará a Madrid inmediatamente.

La guardia civil disuelve algunos grupos

Noticias recibidas del alto Llobregat, donde existen fábricas, dicen que la guarida civil ha tenido que disolver algunos grupos de obreros que estaban en actitud levantisca, por cuestiones de trabajo, especialmente por el horario.

Madrid 2.—A la 1 m.

En Barcelona.................(Censura)...., ...

Los fondos y documentos de los Sindicatos

Los documentos y fondos de los sindicatos han sido trasladados a lugares seguros.

Los Bancos

Aunque se había afirmado que los Bancos permanecerían cerrados, las últimas impresiones acusan que no sucederá así.

Precauciones

Las precauciones que adoptan las autoridades son extraordinarias.

Las tropas permanecerán acuarteladas el lunes.

Las patrullas de la guardia civil y seguridad no se redoblarán, pues a pesar de todos los augurios, se sigue fiando en que el buen criterio de unos y otros les hará ver la gravedad de la situación y no se perturbará el orden.

Dice Burgos

POR TELÉFONO

Consejo de ministros

Madrid 1.—A las 4 t.

El ministro de la Gobernación anunció que a las seis de la tarde, se reunirán los ministros en Consejo.

Este será breve porque son días en que los ministros menudearon las reuniones.

Los documentos sindicalistas

Habló después de los documentos que publican los sindicalistas.

Aparte de las acusaciones contra los patronos tiene notas muy sensatas.

El lock-out

Si el movimiento se mantiene en un límite prudencial es fácil se logre una solución satisfactoria.

Lo que tiene de malvado el asunto son los elementos agenos en la cuestión, deseosos de armar gresca.

Para esos, dijo Burgos, tiene el Gobierno una panacea.

El discurso de Cambó

Hablando del discurso de Cambó dijo que aunque gubernamental no lo suscribe íntegramente.

Coincide en lo que se refiere al régimen especial administrativo.

Dice que evitaría muchos conflictos pero no podría evitar el problema social.

Terminó poniendo de relieve la labor hecha por el Gobierno, diciendo que las Cámaras juzgarán el acierto o desacierto del Gabinete.

Pablo Iglesias

POR TELÉGRAFO

Continúa la mejoría

Madrid 1.—A las 11 n.

Ha continuado la mejoría iniciada ayer en el estado de Pablo Iglesias, aunque no ha desaparecido la gravedad por completo.

Barcelona

POR TELÉGRAFO

Expendición de billetes falsos

Madrid 1.—A las 11 n.

Han sido detenidos un hombre y cuatro mujeres, que se dedicaban a expender billetes falsos.

Se les ha encontrado abundantes existencias.

Conferencia extractada

POR TELÉGRAFO

Madrid 2.—A la 1 m.

Han llegado nuevos delegados patronos de varias regiones para asistir a la reunión del pleno del Comité de la Confederación.

Entre los llegados figuran algunos valencianos, quienes dicen que la situación creada en Valencia por los sindicalistas es también grave, aunque la energía del gobernador ha evitado lleguen las cosas al extremo que alcanzaron en Barcelona.

Dicen los patronos que la resistencia económica de los sindicatos no es tanto como se presume.

Suponen que con un mes de «lock-out» terminaría la fortaleza pecuniaria sin la cual holgaría la moral.

A última hora de la tarde se ha reunido el Comité de la Confederación patronal asistiendo todos los delegados.

Entre los patronos ha producido el manifiesto sindicalista gran indignación por las falsedades que se les atribuye cuando únicamente los patronos han sido víctimas de asesinatos y han sufrido las consecuencias de las huelgas sindicalistas de brazos caídos y del movimiento revolucionario.

Dicen que no quieren la guerra y solo desean la paz y seguridades para sus personas y sus industrias.

La sesión del Comité se celebrará a puerta cerrada.

Concurren también como adjuntos el presidente de la Sociedad de ultramarinos «La Unica», la Federación gremial española y la Defensa patronal mercantil.

—En el expreso del Norte ha marchado a París Alhucemas.

—Cumpliendo el acuerdo de la Asamblea general extraordinaria de la Sociedad de trabajadores del Estado de los ramos de Guerra y Marina, llegaron hoy los delegados de las respectivas organizaciones para asistir al Congreso que con objeto de crear la Federación nacional de trabajadores del Estado y estudiar al mismo tiempo importantísimas mejoras, celebraron la sesión preparatoria, aprobando las credenciales.

Mañana comenzarán las sesiones.

—Un periódico dice que se han falsificado papeletas del Monte de Piedad por valor de 80.000 duros, habiéndose sacado las alhajas correspondientes cuyo valor no puede calcularse.

La policía ha detenido a uno de los cuatro que forman la partida.

—La aglomeración del gentío para lograr viajar en el metropolitano era tanta que menudearon los escándalos.

Tuvo que intervenir la Seguridad.

Se practicaron algunas detenciones.

—A las ocho de la noche salía Sánchez Toca del Consejo. Regresó a las nueve y media.

El Consejo terminó a las diez de la noche.

Burgos manifestó que todo el Consejo se había invertido en la discusión de los presupuestos.

Bugallal dió algunos cortes que nos han dolido, pero en otros hemos ido transigiendo mútuamente.

En el presupuesto de Gobernación he tenido que ceder algo.

Los directores de Correos y Administración local, irán mañana a conferenciar con Bugallal y a ultimar las cifras de los presupuestos.

Los discutidos hoy fueron los de Guerra, Justicia, Instrucción y Gobernación.

Todos quedaron aprobados.

Añadió que dió cuenta a la ponencia que le entregó la Cámara de la propiedad para el establecimiento del Consejo mixto y resolver la cuestión de alquileres.

Como al presidente le ofrece duda algunos extremos de la ponencia, conferenciará con la Cámara popular para aclarar dudas.

Se acordó autorizar al embajador de España en la Argentina firme el referendum sobre convenio de indemnizaciones por accidentes del trabajo.

—Fuerzas comandancia carabineros han descubierto en Aranjuez una nueva defraudación en la venta de alcoholes, calculada en medio millón de pesetas.

Se realizaba simulando alcohol desnaturalizado con objeto de pagar diez pesetas por hectolitro en vez de ochenta que debían pagar.

—Se ha realizado la fusión de firmas bancarias firmando el oportuno convenio Aldama y sucesores de Jiménez con doscientos millones de capital, teniendo concurso de crédito la Unión Minera y los bancos Guipuzcoanos y Crédito de Zaragoza.

—Se verificó en San Sebastián la nueva prueba pública de un aparato parrcaidas.

El inventor Torquin se arrojó al mar desde un biplano y desde una altura de 1.500 metros:

El aparato cayó veloz, produciendo gran emoción, hasta que se infló en el espacio y descendió majestuosamente, entre grandes ovaciones.

—En Sevilla las huelgas planteadas hace virtualmente paro... (censura). No se han registrado incidentes.

CLÍNICA EXCLUSIVA PARA ENFERMOS DE LA GARGANTA NARIZ Y OIDOS
Dr. PEREZ MATEOS
ESPECIALISTA
SAN NICOLÁS 25
MURCIA

CLÍNICA EXCLUSIVA PARA ENFERMOS DE LA PIEL VENÉREO Y SIFILIS
D. J. BERMUDEZ
ESPECIALISTA
S. PATRICIO, 1
MURCIA

TEATRO CIRCO-VILLAR
HOY comienza a proyectarse HOY
La Bala de Bronce
Colosal serie en nueve episodios.

Todas las fábricas y talleres están custodiados.

Las fuerzas patrullan por el extrarradio.

Por el interior hay retenes de seguridad de pie y a caballo.

Los panaderos se reunieron en el domicilio social de los metalúrgicos, oponiéndose conserje y produciéndose tumultos interviniendo la policía.

Se ha detenido a la directiva de la Sociedad de panaderos.

Teatro Ortiz
Despedida de
Rosarito Gómez
Despedida de
Los Gerlavals
Despedida de
Carmen del Villar
Mañana reaparición del Gran Aretino con su troupe.—Repertorio nuevo y variado

Arbitrio de Canales

Edicto de cobranza

Don Antonio Tortosa Leal, Arrendatario del Arbitrio Municipal, establecido sobre Canales y Bajadas de aguas pluviales.

Hago saber: Que queda abierto el pago voluntario del indicado arbitrio, correspondiente al segundo semestre del año actual, durante los días uno al treinta del mes de Noviembre y horas de 9 a 13 y de 15 a 17 en la oficina recaudadora, calle del Carril, número 6, conforme al artículo 36 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900.

Lo que se hace público con el fin de librar de apremio a los interesados.

Murcia 31 de Octubre de 1919.—ANTONIO TORTOSA.

RADIUM. - - RAYOS X
DR. E. AMORÓS
DE LA REAL SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ELECTROLOGÍA Y RADIOLOGÍA MÉDICAS.
Reconocimientos de precisión por los Rayos X del Pecho-Estómago-Aparato Urinario & Radiografías instantáneas.
Radioterapia superficial y profunda. Aparatos modernos de absoluta seguridad para corrientes eléctricas.
Diatermia para la CURACIÓN del Reuma-Neuralgias-Anexitis.
Tratamiento del Cáncer-Tumores-Anglomas-Queloides-Enfermedades crónicas de la Piel por el Radium con procedimientos idénticos a los del Hospital de Saint-Louis de París.
Horas de consulta: De 10 a 1 y de 5 a 7. —Días festivos, de 10 a 12.
AVENIDA DE GADEA, 14, ALICANTE.
Instalaciones transportables de Rayos X y corrientes eléctricas para aplicaciones a domicilio.—Certificados de garantía del RADIUM, del Laboratorio oficial de los Estados Unidos a disposición de los clientes.

ENFERMEDADES DEL PECHO
Dr. Martínez Ladrón de Guevara
CALLE DEL ZOCO
MURCIA

FARMACIA MORENO
26, CAMACHOS, 26.
:-: Completo surtido en todas :-: clases de específicos
Productos de reconocida pureza
Laboratorio de Esterilización
PRECIOS ECONOMICOS.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER
PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.
PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.
ESTABLECIMIENTOS SINGER
Despacho en Murcia: Platería, 28 y 30

Agencia Martínez
SERVICIO DE ENCARGOS por mañana y tarde.
Murcia: Sociedad, 18.
Cartagena: Duque, 85.
Orihuela: Calderón de la Barca, 6.
Torrevieja: Rodas, 17.
Elche: San Jaime, 4.
Alicante: Isabel II, 4.
Valencia: Culla, 11.
Barcelona: La Camerana.
Madrid: San Martín, 5.

COCHERA
SE VENDE
espaciosa, con altos, recien hecha, propia para taller de hijuela.—Informarán: Plaza de San Juan, 2.

Servicio regular de vapores para el Reino Unido
MAC ANDREWS & Cº LTD.--CARTAGENA
THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY
(La Mala Real Inglesa)
Y LINEAS AFILIADAS.—Pasaje, fruta y carga general
Vapor «Ribadeo», cargará para Londres el 3 de Noviembre.
Vapor «Colón», cargará para Liverpool el 6 de Noviembre.
Para cabidas dirigirse a J. García Ramos.—Murcia.
Para demás informes dirigirse a Mac Andrews & Cº Ltd.--Cartagena

Brugarolas y C.ª
FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS Y ALMACEN DE CEMENTOS
Tejas.-Ladrillos.-Inodoros.-Bañeras Azulejos.-Material eléctrico, etc., etc.
Casa fundada en 1890
Sociedad, 10, Murcia
Teléfono núm. 168

CAPSULAS DE QUININA PELLETIER
Las Cápsulas de Quinina de Pelletier son soberanas contra las Fiebres, las Jaquecas, las Neuralgias, la Influenza, los Resfriados y la Grippe.
Exigir el Nombre:
En todas Farmacias

SE VENDE UNA IMPRENTA
con maquinaria y material completo para toda clase de trabajos. En esta Administración se informará.

Emplastos Allcock.
Marca Aguila.
(Fundada en 1847).
El Medicamento Mas Maravilloso Del Mundo Para Uso Externo.

Dolores en la Espalda.
Los Emplastos Allcock no tienen igual. Fortalecen los Espaldas Débiles de manera incomparable.
Dolores en el Costado.
Los Emplastos Allcock los alivian pronto, y al mismo tiempo fortalecen el costado y dán energía.
El Emplasto Allcock es el primitivo y legítimo. Este Emplasto es el remedio universal y se vende en todas las Boticas del mundo civilizado. Aplicadlo donde quiera que se sienta dolor.

Cuando necesiteis una píldora TOMAD UNA Píldora Brandreth (Fund. en 1752.) Puramente vegetal.
Para Estreñimiento, Bilis, Dolor de Cabeza, Desvanecimientos, Indigestión, etc.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

AVENA LA MARCA C.D.A. ES UNA GARANTIA CACAO

A base de fosfatos reconstituyentes.

LOS MÉDICOS LO RECOMIENDAN

durante el periodo de dentición y crecimiento, en todas las convalecencias, durante el curso de la gestación y lactancia de la mujer, en las enfermedades de raquitismo, escrófula, tuberculosis en todos sus grados, anemia, dispepsia, neurastenia, diabetes, albuminuria, enteritis y diarreas.

Y como alimento ideal de todos los niños y ancianos y toda persona fatigada y extenuada por cualquier causa

Cada caja lleva un billete cuyo número será premiado con Pesetas: 1.000 si corresponde al número del premio mayor; 500 id. al id. del segundo premio; 250 id. al id. del tercer premio — de la lotería de Navidad de 1919

Compañía de Productos Alimenticios (S. A.)--San Sebastián

Las Dolencias de la Mujer

"La Mujer, dice la Escritura sagrada, es un abismo de miserias y de dolencias". Lo cierto es que las enfermedades no la dejan en paz. La anemia y el linfatismo monopolizan su constitución habitual, la predisponen a las pertubaciones de la circulación, a las enfermedades del cútis, de los ojos y de los oidos, a la tuberculosis pulmonar u ósea, etc... La joven cuya formación es difícil se verá entregada, más tarde, a las enfermedades de la matríz (dismenorrea, derrames ó flujo blanco, cólicos, dolores uterinos) y a los muchos desórdenes que resultan. Es de suma importancia, que cuanto antes, se purifique y se dé el mayor vigor a la sangre de las jóvenes. El

DEPURATIVO RICHELET

nos proporciona lo necesario. Es el más activo y al par el más suave de los remedios para la mujer. Asegura la belleza del cútis, el equilibrio de la circulación y de la respiración. Le evita, a la mujer, las palpitaciones, las jaquecas, neuralgias, reumas, dolores, várices y ulceraciones de las piernas que dependen del artritismo y del herpetismo, flebitis, ménstruos demasiado abundantes, o dismenorrea, acnés, barros de la cara, herpes, ezcemas, etc. Al llegar la edad crítica, la curación de temporada del Depurativo Richelet evitará todos los accidentes del llamado "infierno de las mujeres", atrasará la hora terrible de la vejez y pondrá a la mujer al abrigo de enfermedades constitucionales más graves (reumatismo nudoso y deformante, catarros con enfisema, congestiones arterio-esclerosis.) Las curaciones que se han constatado en los casos más graves y más desesperados autorizan todas las esperanzas por añejas que sean.

El tratamiento L. Richelet se halla en todas las buenas farmacias. Un folleto con explicaciones e ilustrado se agrega a los frascos. — L. Richelet, de Sedán, 6, Rue de Belfort, Bayonne (Bayona) (Basses-Pyrénées) Francia.

Formación
Maternidad
Edad crítica

Debilidad, Anemia,
Marcos, Vahidos,
Dismenorrea, Dolores uterinos,
Leucorreas, Hemorragias,
Enfermedades del cútis,
Várices, Llagas varicosas,
Dolores, Reumas,
Congestiones, Arterio-Esclerosis
Manifestaciones sifilíticas.

NICOLAS SANCHEZ
Mecánico
Se componen máquinas de escribir de todos sistemas con práctica adquirida en fábricas. Para avisos, calle de la Zanja, núm. 4, piso segundo.

PALOMOS colgueros, raza superior. Vende Presidente Colombófila, MULA

¡OJO!
En la plaza de Camachos, 25, compra-venta de sacos, de Soto y Fernández, se compran los barriles de grasas, aceites, petróleos vinos, de tripas y de todas clases y tamaños, más caros que nadie. No equivocarse: Plaza Camachos, 25.

Muñecos
RECORTABLES EN CARTULINA
para los niños
Hemos recibido una nueva colección variada y surtida, a 20 cts. hoja.

ANUNCIO
Se quiere alquilar un almacén amplio. Diríjase calle Cartagena, 25.

Lea usted los miércoles Mundo Gráfico
que contiene informaciones gráficas muy interesantes de los últimos sucesos y acontecimientos ocurridos.

AMA de cria para su casa, 27 años de edad, leche de tres meses. Razón: Algezares, caserío del Rañguero, preguntando por María Sánchez Meseguer.

¡QUE FELICIDAD!

DOBLE LUZ, BLANQUISIMA

PTAS 3.50 DE 25 Y 32 BUJIAS

A MITAD DE COSTE

50% de economia sobre las de FILAMENTO METALICO

Voy a renovar todas mis lámparas de pera, por la moderna

Philips Arga

LLENA DE GAS ARGON

Las lámparas de filamento metálico gastan 50 por 100 más y dan una luz amarilla, por lo que ya pertenecen al pasado. La **PHILIPS ARGA** le sale a V. gratis en la práctica y tendrá V. un alumbrado más perfecto. Haga una prueba y se convencerá.

Al por mayor: ADOLFO HIELSCHER, **Madrid**, MARQUÉS DE CUBAS, 15.

HERNIADOS (Quebrados)

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en MURCIA, y en el Hotel PATRON, únicamente el miércoles día 5 del presente mes, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el modelo ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlos todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que, para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan.

Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Murcia y en el Hotel PATRON, únicamente el miércoles día 5 del presente mes.

NOTAS.—En Albacete, el día 4, en el Hotel Francisquillo; en Orihuela, el día 6, en el Hotel España, y en Alicante, el día 7, en el Hotel Simón, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y Despacho en Barcelona: **Unión, 13, Casa Torrent.**

ADVERTENCIA.—Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos o iguales podrían confundirse con esta reputada Casa, y para evitarlo, sépase, pues, que todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada a esta tan acreditada Casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista Torrent de nombre oficialmente registrado.

EL LIBERAL ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION DENTRO Y FUERA DE MURCIA DECANO DE LA PRENSA DIARIA

Fotograbados Dibujos de línea
Se admiten encargos en la Administración de este periódico.